



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAJO ARLANZA

No habiendo sido presentada reclamación alguna con el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para 2011, mediante anuncio hecho público en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 232 de 5 de diciembre, queda elevado a definitivo conforme al siguiente resumen a nivel de capítulos.

A) ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
4.	Transferencias corrientes	91.150,00
5.	Ingresos patrimoniales	390,00
	Total	91.540,00

B) ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	43.798,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	45.792,00
4.	Transferencias corrientes	1.950,00
	Total	91.540,00

En Santa María del Campo, a 26 de diciembre de 2011.

El Presidente,
Teófilo de la Torre Díez